

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Año XI

Jueves 24 de enero de 1935

Núm. 3.059

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 765'5.
Temperatura máxima, 11'6.
Idem mínima, 2'4.
Dirección del viento: N N W.
Recorrido del v. en 24 h., 50 ks.
Humedad relativa del aire, 44.
Estado del cielo: Despejado.
Evaporación: 1'0.
Lluvia recogida: 00.

El fuego sagrado del antimarxismo

La probabilidad de una renovación de los Ayuntamientos encomendada al voto popular continúa induciendo a las extremas izquierdas a la adopción de posiciones descaradamente antidemocráticas. Comenzaron declarándose enemigas de una consulta a los cocios, por entender que es innecesaria; ahora, ante el peligro—para ellos lo hay—de que prevalezca el propósito de acudir a las urnas, tratan de establecer condiciones. Al decreto de convocatoria de elecciones deben preceder dos cosas, la reforma de la ley electoral vigente y la concesión de una amnistía.

Ha ocurrido lo que era natural, lo que tenía que acontecer. La doble exigencia ha puesto al país en condiciones de calibrar hasta dónde llega el pánico izquierdista a la libre expresión de la voluntad ciudadana. La ley electoral cuya reforma solicitan, la hicieron las izquierdas desde el Poder de la manera que les convino, a su gusto, a la medida de sus intereses partidistas; a pesar de ella, el cuerpo electoral las derrotó, primero en abril de 1933, cuando los "burgos podridos", meses más tarde en los comicios para diputados a Cortes. Si ahora no les sirve, o creen que no les sirve el procedimiento electoral que se amañaron para garantizarse una representación a la que no podían aspirar ni en las Corporaciones locales ni en el Parlamento, ¿qué culpa tiene nadie?

Percatado del juego el país ha puesto ya el oportuno comentario a la petición de una reforma electoral. Advierte que para las izquierdas no está la dificultad en una supuesta imperfección de la ley vigente, sino en la hostilidad que les demuestra la opinión pública. A estas horas no es un secreto para nadie que el grave problema electoral reside para el izquierdismo en que carece de votos.

Las primeras convencidas de este hecho son las propias izquierdas que se dedican a amenazar con constituir un bloque en unión de los socialistas. A nosotros, desde nuestro punto de vista, nos parece muy bien esta aspiración de las desvariadas izquierdas. ¿Unidos con los socialistas? ¿Formando un frente con los autores de los sucesos de Asturias y con los pistoleros de Madrid? Pues mucho mejor. Eso será el refrendo de una complicidad no desmentida a pesar de los discursos y de las huidas parlamentarias. El país hará partícipe al bloque de izquierdas de la repulsa con que distingue al marxismo. Así, como así, hace falta borrar líneas divisorias, que no existen para la conciencia pública, entre los que, unidos en el mismo delito de lesa patria, deben estarlo también en la vindicta de la opinión. La condenación que un día cayó sobre los socialistas pesaría ahora sobre los dislocados grupos izquierdistas. Ese bloque tendrá la virtud de que la opinión pueda hundir por igual, en el mismo repudio, a todos los que lo merecen. Nada tan grato para los electores españoles como esa oportunidad que se les brindaría de expresarse ampliamente, sin limitaciones, su verdadero sentir. Nunca como entonces constituiría para el país un placer el deber ciudadano de acudir a las urnas. El fuego sagrado del antimarxismo está lejos de haberse convertido en rescoldo, como algunos desearían. Continúa ardiendo con la misma voracidad de hace un año. Se advierten las llamas sin necesidad de soplar.

Sumos enemigos de buscar ejemplos en el extranjero; pero no resistimos a ofrecer a los antimarxistas españoles lo que en su lucha tenaz contra el marxismo están realizando los republicanos franceses. La vecina República está también bajo la continua amenaza de un frente revolucionario, que allí se llama común en vez de único, formado por elementos socialistas y comunistas. Contra él ha emprendido el partido republicano nacional una intensa campaña de propaganda por medio de carteles murales. Uno de estos carteles es un tríptico de fotografías referentes a las barbaries cometidas por los socialistas en Asturias. El cartel lleva a modo de divisa esta leyenda: "El frente común ha pasado por aquí", y como sugerencia aleccionadora esta sola frase: "Durante quince días los soviets fueron dueños de Asturias. Juzgad lo que han hecho". Ha sido ésta la contestación de los republicanos franceses a las difamaciones y calumnias lanzadas contra el nombre de España por el ex ministro socialista señor De los Ríos. Si Francia ha respondido así al español traidor, ¿qué no le toca hacer a España? Piensen en esto los verdaderos españoles. Los que por encima de todo quieren salvar a España. La traición estará, cuando las elecciones municipales lleguen, en quienes por servir a sentimientos menos elevados debiliten las posiciones de los que están en situación propicia para hundir nuevamente a esas fuerzas que anuncian la constitución de un bloque que desde ahora no dudamos en calificar de antiespañol.

Todos los españoles contra el socialismo. Es el deber de la hora presente. Es el llamamiento de España.

HOY



Si no basta su sola a ciar bien su bebé De Sarina resolverá sus dificultades.

"El Catecismo aunque pequeño tiene un contenido bello e importantísimo; que reseña al hombre los primeros elementos de donde sale toda la ciencia y las sublimes verdades del presente, futuro y de la eternidad. El Catecismo debe ser, no solo conocido, sino vivido; debiéndose acomodar la vida a la verdad que enseña; esto es, a la ley de Dios lo que Dios quiere de los hombres, en la inteligencia y en la voluntad; regulando de este modo la vida, según las indicaciones del Catecismo."

Los futuros sellos

El ministro de Hacienda ha pedido su opinión a la Academia de la Historia, acerca de las efigies de los grandes hombres que deban ser reproducidas en las futuras series de sellos de Correos.

Aunque a mí, sobre este asunto, nadie me ha pedido mi parecer, voy a dejarlo sentado aquí, en breves palabras:

—Señor ministro, con tal de que en los nuevos timbres no se nos vuelvan a servir personajes del siglo XIX que meten miedo por lo barbudos, nos mostraremos todos los españoles satisfechos.

Un amigo extranjero, me escribió hace poco: "¿Pero no hay navajas de afeitarse en esa querida España? Cada carta que recibo de usted trae pegado al sobre, indefectiblemente, la estampa de un ccaballero barbón, de imponente catadura, que por su aspecto horrible es un feroz propagador de la "leyenda negra". Un poco más de alegría postal... ¡qué diablo! Ya me cansa tanto y tanto hombre republicano del siglo pasado... ¡Son tan feos! Coloquen ustedes a "Miss España" en los sellos de Correos, o a alguna española de buen ver, con pandereta y castañuelas, para que al repartir la correspondencia griten en París "¡olé!", hasta los carteros..."

Me parece haber leído que, en cierto país, los retratos de algunos aviadores famosos han sido reproducidos en las últimas ediciones de sellos: gente joven, alegre, confiada y que se aceite—o se afeitaba—cada día que Dios amanece.

¿Cuándo se afeitó, en cambio, nuestro gran Salmerón? Acaso no más que el día de su boda, como buen "krausista" que era, y de los más afligidos y anubarrados.

¿Por qué no estamparemos nosotros la imagen de algún torero famoso en una de las series de los nuevos sellos de Correos? ¡Alegría señor!

Pero, ¡por favor!, no más "krausistas" atrabiliarios; no más filósofos; no más oradores o picos de oro, de rancio plumaje.

Tenía gracia aquel botones, que cuando le mandaban echar una carta, franqueada con un sello de Pablo Iglesias, gritaba por la abetrura del buzón:

—¡Ahí va esa barba! Hasta que un funcionario de Correos, socialista, militante, se escondió un día y le dió un palo en la cabeza al chico, cuando soltaba la frase consabida.

No se puede tener ingenio.

POLIBIO

"LA LEYENDA NEGRA"

Por fortuna estos días, tenemos ocupación mejor en la que entretener nuestro espíritu que la de hacer cábalas sobre el número de gobernadores o ministros que le corresponden en el turno de esta crisis a tal o cual partido político. Gracias al diplomático argentino señor Levillier hemos oído en la Universidad de Madrid, una magnífica exposición de lo que fué la acción civilizadora de España en América, "obra sin precedente", y acción creadora la más fecunda y prodigiosa que registra la historia del mundo.

Ha tenido que ser extranjero el apologeta para que la inmensa mayoría de los españoles y, desde luego, entre ellos los ministros del gobierno de España, se hayan enterado de que no hay nación en el mundo ni empresa histórica equiparable a la de la civilización de América por España. Porque Roma conquistó un imperio vastísimo, pero hizo pueblos de esclavos; sólo España hizo surgir un mundo de hombres a quienes nuestros Reyes llamaron hijos y hermanos.

La característica esencial de nuestra colonización, en contraste con las demás, es que nosotros no establecíamos diferencia de leyes y de trato entre las colonias y la metrópoli; antes al contrario, como dice Marius André, España hizo de América extensión de su propio ser, y todo su afán fué modificar sus leyes con el designio de hacer a sus nuevos vasallos más felices que a los propios españoles.

España-colonizadora fué como el pellicano que arranca sus propias entrañas para dar de comer a sus hijos. Por eso la independencia de nuestras colonias americanas tuvo como origen, no el odio hacia España, sino, por el contrario, un extraordinario amor a la madre patria que las hizo gritar de angustia grande los soldados de Napoleón pusieron en el trono de Isabel la Católica a Pepe Botella.

Los americanos se levantaron contra el intruso José, contra los principios revolucionarios de la famosa carta de los Derechos del hombre (documento donde se condensan enmascarados con frases hueras e incoherentes, los más torpes estímulos) contra el parlamentarismo liberal.

El primer grito que se dió en Quito cuando empezó la guerra, fué el de "Viva el Rey". "Mueran los malos gobernantes". Si se perdieron las colonias, fué precisamente, porque entonces empezaron a mandar en España los mismos principios y modos que hoy sustentan los que, ignorantes o embusteros, dicen que el

desastre colonial se debe a la Monarquía. Dignos herederos de aquellos traidores, procuran hoy fomentarla fuera de España la leyenda negra y dar aliento a las locuras secesionistas dentro de casa.

La bandera de nuestra conquista de América fué eminentemente espiritual y en ello radica su grandeza. El móvil de lucro y el ansia de oro significaron muy poco.

"Atrac los pueblos de Indias y convertílos a la Santa fé católica", decía la reina Isabel en su testamento. Evangelizar abriendo el alma dura de aquellos corrompidos salvajes; regenerarlos fisiológicamente, aclimatando allí las plantas alimenticias de Europa; cultivar su espíritu sembrando escuelas y universidades; regentarles, en fin, mediante aquella legislación de las Leyes de Indias, de las que bien puede decirse que es inmortal monumento de justicia. ¡Esta fué la obra de España!

Grande alegría ha sido oír en labios de un extranjero, y de un americano, precisamente, frases de rendida justicia a la obra de España en el siglo XVI.

Al hablar de la obra reparadora del sentido exacto de nuestra historia, digno es de mencionar aquel maravilloso discurso que nuestro insigne Primado, gran teólogo y gran español, pronunció en Buenos Aires, hace meses, el día llamado de la Raza, que tendría nombre más adecuado si se titulara día de la Hispanidad.

"América es la obra de España. Esta obra de España, lo es esencialmente catolicismo. Luego hay relación de igualdad entre hispanidad y catolicismo, y es locura todo intento de hispanización que lo que repudia". He aquí la síntesis de aquella magnífica apología de la Hispanidad que debemos al Dr. Gomá y que "Acción Española", en su número de noviembre recogió para deleite y enseñanza nuestra.

Al fin, ya borrándose la leyenda negra. Ya tampoco es Felipe II el rey fanático cruel; "el demonio del mediodía". Gracias a los Bertrand, Loth, Giardin, Bratli y Schneider se le va conociendo en Europa como a Rey Prudente y político sagaz.

Pero para vergüenza nuestra, son los españoles los menos entre la pléyade extranjera que viene haciendo labor hispanista. Ni siquiera nos interesamos por su desarrollo.

Nos preocupa mucho más saber quien va a ocupar la cartera de Comunicaciones, o conocer el resultado de la última visita que ha recibido el señor Lerroux.

El Marqués de la ELISEDA.

¡¡¡Al Pilar de Zaragoza!!!

"EL PRESTIGIOSO INSTITUTO ESPAÑOL DE TURISMO, de tan resonantes éxitos en sus Peregrinaciones a los Santuarios Españoles, viene anunciando una mensual a Zaragoza y prepara la del próximo mes de febrero, como acción de gracias a la Santísima Virgen, dándole carácter nacional. La Prensa y la Radio de Madrid vienen pregonando las excelencias de tan solemne y magna Peregrinación que partirá el día 1.º de febrero, para celebrar un acto religioso por la tarde, gran fiesta el 2, con regreso el día 3 por la tarde. La anunciada Peregrinación promete ser numerosísima por su carácter religioso y por su economía. Como se puede observar, se pretende desarrollar un fin altruista, patriota y reli-

gioso cual es el de llevar a una gran parte de españoles a los pies de la Pilarica."

Por 95 pesetas todo el mundo a Zaragoza. Tres días de excursión con todo comprendido. — Infirmos e inscripciones en Hotel Regina, Valencia. — Y en las oficinas de este periódico.

Labrador:

Lleva tus ahorros a la Caja de tu Sindicato. De este modo realizarás una labor útil para ti y beneficiosa para los demás.

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

DE SUSCRIPCION
capital, DOS pesetas
trimestre, 6
año, 60
DELTO 10 CENTIMOS

ON

n Gestora

huérfano de madre, M.
nas Pérez, de Campos
del niño sordomudo Jo
Carrit, de Benicarló,
del Gobierno la corre
participación en la paten
Circulación de autom
actual.

saldo del segundo se
último de la cuen
la Corporación con
crédito Local de Esp

al Ayuntamiento de
401 pesetas por cédu
es del año último.

de la Casa Nacional
las cédulas persona
para toda la provincia

os padrones de cédula
e los Ayuntamientos de
Imedijar, Azuénbar, Bo
pos de Arenoso, Fanza
Reina, Fuentes de Ayl
Matet, Montanejos y

aciones de cédulas pe
periodo voluntario del
s pueblos de Almenar
Espadilla y Salsadell
aciones de cédulas a
ativo de Borriol, del
rriana del año 1931, de
año 1932.

liquidación del plan de
y reparación de cam
s, correspondiente al p

al señor ingeniero J
Obars provinciales para
argue de la dirección d
abastecimiento de agua
de Altura.

encia da cuenta de hab
el vicepresidente de la
don Lopooldo Ibáñez, la
de la misma, en la
naranjera celebrada e
ingo en Valencia, como
último su asistencia
de la misma.

da cuenta la Preside
ativo de quince mil pe
a la Corporación de
ou para la construcción
de una fuente artística
acordándose por un
las más expresivas gra
nte por dicho donativo
n varios asuntos más
se acordó celebrar la
ción ordinaria el día 3
nes y once horas de s

ueña refleja
ticha de vivir

risueña, es la much
osa y la madre ideal
organismo de la mujer
derosa y eficaz que
ntro la

ez, Neurastenia,
ez, Vahídos,
implacables.

mir y suprimir ro
s, es el marav
la Academia de
de

SALUD

re, el recons
el nutritivo
excelente.
do tiempo.

l núm. 258

El día religioso

Santos de hoy

Jueves, 24. — La Descensión de Nuestra Señora. — Santos Timoteo, Babilas, Feliciano, obs., Urbano, Prilidiano, Epolonio, Mardonio, Museo, Eugenio, Metelo, Tirso, Proyecto, mártires; Exuperancio, Zamas, obispos.

Misal diario. — Misa San Timoteo, obispo y mártir; segunda oración Espíritu Santo.

Santos de mañana

Viernes, 25. — La Conversión de San Pablo. — Santos Ananías, Proyecto, Bretanión, obs., Marino, Juveniano, Máximo, Donato, Sabino, Agape, mrs.; Popón, ab.

Misal diario. — Misa Conversión San Pablo, Apóstol; segunda oración San Pedro, Apóstol. Credo. Prefacio de los Apóstoles.

CULTOS PARA HOY

VELA DIURNA

En Santa María. — A las diez misa cantada y exposición de S. D. M. A las cuatro y media, Hora Santa.

JUEVES EUCARISTICOS

Purísima Sangre, a las seis. Santa María, a las seis y cuarto. Santo Domingo a las seis y media. San Miguel, siete y ocho. Santa Clara, siete y media. Santísima Trinidad, ocho. San Agustín, ocho y media.

Iglesia de los PP. Capuchinos SOLEMNE TRIDUO

en honor de San Conrado de Parsham, Capuchino, con motivo de su reciente canonización.

Al mismo tiempo, y con objeto de dar un nuevo impulso a la Pía Unión de San Antonio y avivar más y más el espíritu cristiano en los fieles, se darán tres conferencias sobre materias de actualidad y de San Conrado.

Los cultos se ajustarán al siguiente programa:

Días 25 y 26, viernes y sábado. — A las seis y media de la tarde, conferencia en el salón de la Escuela. A continuación, en la iglesia, exposición de S. D. M., ejercicio del triduo y reserva.

Día 27, domingo. — A las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las tres y media, trisagio, sermón, ejercicio del triduo, reserva y procesión de San Antonio de Pádua.

Los sermones a cargo de don Salvador Duart, cura regente de Villanueva de Alcolea.

Radio Castellón

PROGRAMA PARA HOY

A las 8'30. — Apertura de la Estación. "LA VOZ", diario hablado de Radio Castellón. Información local, nacional y extranjera.

A las 9'00. — Cierre de la Estación.

A las 13'30. — Apertura de la Estación. Audición variada en discos.

A las 14'00. — Cartelera de espectáculos.

A las 14'10. — Continuación de la audición variada.

A las 15'00. — Cierre de la Estación.

A las 18'00. — Emisión infantil. (En esta emisión podrán tomar parte los niños, hijos de socios, que lo tengan solicitado de esta Dirección).

A las 19'00. — Emisión especial "Fémina", dedicada a las señoras y señoritas, por la señorita Gloria Comas.

A las 19'30. — Cierre de la Estación.

A las 21'00. — Apertura de la Estación.

A las 21'10. — Cotización oficial de moneda, facilitada por el Banco de Castellón. Cambios de valores de la Bolsa de Barcelona, facilitados por el Corredor Colegiado de Comercio señor Bellver Huguet. Situación de los mercados fruteros extranjeros y servicio de vapores fruteros, información facilitada por la casa Enrique Gimeno.

A las 21'15. — Emisión del radioyente. (Este programa estará formado por los discos que hayan sido solicitados por los señores socios protectores de Radio Castellón).

A las 22'45. — Noticias de prensa de última hora, con información mundial, desde Madrid, en servicio directo a Radio Castellón.

A las 23'15. — Cierre de la Estación.

Sindicato de Riegos de Castellón

AVISO

Confeccionadas las cuentas del pasado año 1934, desde el día de mañana, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación hasta el día último de mes, para conocimiento general de los regantes e industriales interesados.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Castellón 15 de enero de 1935.

El Presidente,

FRANCISCO LLOPIS ALBIOL

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seers perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengais poco o mucho mal, valáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en CASTELLÓN DE LA PLANA y en el HOTEL FABRA únicamente el próximo DOMINGO, día 27 del corriente.

En VALENCIA el día 28 en el HOTEL LAURIA (Lauria, 4). ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Notas de la Comisión Naranjera de Levante

Telegrama recibido de la Oficina Comercial de España en Londres. Semana del 15 al 19 de enero inclusive.

DATOS DE LONDRES

Llegadas semanales a Londres por mar, de España, 52.402.

Llegadas semanales a Londres por tierra, de España, cero.

Suma de medias cajas subastadas (no ofrecidas) realmente en Londres, dato aproximado, 21.000.

Suma de medias cajas computadas y que figuran en los catálogos reunidos para el cálculo, 4.378.

Suma de medias cajas computadas y que figuran en los catálogos reunidos para el cálculo, de la clase Navel, 184.

Suma de medias cajas computadas y que figuran en los catálogos reunidos para el cálculo, de calibre 504, 1.734.

Precio medio riguroso español global por media caja, 8/6-4.

Precio medio riguroso español global sólo para Navel, 9/11-15.

Precio medio riguroso español global sólo para 504, 6/10-6.

Llegadas semanales de Jaffa a Londres, 26.673.

Llegadas que se esperan de Jaffa próxima semana, 114.516.

Precio riguroso de Jaffas, 9/5.

Jaffas retiradas subastadas, 80, 9/9 de su oferta.

DATOS DE LIVERPOOL

Llegadas semanales a Liverpool por mar, de España, 24.445.

Suma de medias cajas subastadas y no ofrecidas, dato aproximado, 7.200.

Suma de medias cajas computadas que figuran en los catálogos que he podido reunir para el cálculo, 4.500.

Suma de medias cajas computadas de la clase Navel, 20.

Suma de medias cajas computadas del calibre 504, 674.

Precio medio riguroso español global por media caja, 8.

Precio medio riguroso español global sólo para Navel, 7/10.

Precio medio riguroso español global sólo para 504, 7/4.

Llegadas semanales de Jaffa a Liverpool, 32.577.

Llegadas que se esperan de Jaffa próxima semana, 139.000.

Precio medio riguroso de Jaffas, 9/9.

Doctor Emilio Comendador

de la Maternidad de Madrid y Hospital Clínico de Valencia.

Especialista en partos y enfermedades de los niños.

Mayor, 83, teléfono, 573

CASTELLÓN

Se vende

MASET próximo a la capital. Razón en esta Administración.

Radio Castellón

Curso de conferencias de Puericultura

En el programa del curso de conferencias radiofónicas organizado por el Servicio de Higiene Infantil de Castellón, de que informamos a nuestros lectores en fecha reciente, se ha introducido una importante y satisfactoria adición que se refiere a la participación en el citado curso del ilustre pediatra valenciano doctor Jorge Comín, quien el día primero de marzo disertará sobre "Profilaxis de la tuberculosis", y el día 15 del mismo mes, sobre "Profilaxis de la difteria".

Nos complace mucho destacar la importancia del curso próximo a inaugurarse y señalamos el alto rango que cobra con la participación en él del ilustre doctor Comín.

«Sociedad de Fomento Agrícola Castellonense» S. A.

1.ª Y 2.ª CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta General ordinaria para el día 31 de enero del corriente año, a las diez horas, en el domicilio social, Caballeros, 20; y también para tratar de la reducción del capital social.

No reuniéndose representación de acciones en número suficiente para la celebración de la Junta en el día señalado, tendrá esta lugar de segunda convocatoria el día 8 de febrero que tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.

Castellón 21 de enero de 1935.

El Presidente del Consejo

de Administración,

ENRIQUE GIMENO TOMAS.

Nuestro teléfono es el número 258

En el Principal

Despedida de González Marín

Con superación, si cabe, a la anterior, dió ayer noche la segunda y última actuación el genial recitador González Marín, ante un auditorio mucho más numeroso que el marino.

Antes de empezar los recitales, González Marín dirigió la palabra al público agradeciendo la cordial acogida de que le hizo objeto así como a la Prensa castellonense, por la que tuvo la gentileza de un cálido elogio, haciéndolo al propio tiempo del público de Castellón, que calificó de muy culto, prometiendo consignarlo así en la primera entrevista que celebre cuando regrese a Madrid.

Como la noche anterior, el arte impar de este ilustre artista hizo vibrar de emoción a los espectadores, sonando los aplausos sinceros y calurosos hasta el final en que estalló una ovación prolongada, en la que iba un tributo de fervorosa admiración, nunca más merecido.

Con el tránsito de González Marín por el escenario del Principal, las campanas del arte han repicado a gordo y aquí queda imperecedero el eco del acontecimiento, que no damos en calificar como el mayor de la temporada.

Al despedir a este prodigioso embajador del arte, que tan grates emociones nos ha hecho sentir con sus recitales de maravilla, no lo hacemos de una manera definitiva porque confiamos que González Marín nos ha de honrar nuevamente con su visita; mientras tanto, aquí queda con nosotros la luminaria de un recuerdo inextinguible que amonesta la nostalgia de verle partir.

F. A.

Deportes

CAMPO DEL SEQUIOL

Domingo día 27 de enero de 1935 a las 3'15 de la tarde, emocionante partido de fútbol de campeonato nacional de 1ª división de Liga, entre el Levante F. C. y Sport Club de la Plana.

Fumigadores

SI QUEREIS OBTENER UNA BUENA FUMIGACION EN INVIERNO EMPLEAD EL

Acido Cianhídrico Líquido

SE PUEDE FUMIGAR TANTO DURANTE EL DIA COMO POR LA NOCHE, SIEMPRE QUE LA TEMPERATURA OSCILE ENTRE 3 Y 28 GRADOS.

Fumigadores Químicos, S. A.

Apartado, 72.

VALENCIA

Teléfono 14.535

Pintor Sorolla, 23.

Teatro Principal

Viernes, 25 de enero de 1935.

Extraordinario acontecimiento

ESTRENO

de la producción cinematográfica, creación insuperable de

Rosita Díaz y del formidable tenor Agustín Godoy

La Dolorosa

con doce nuevos motivos musicales del maestro Serrano.

De la vida local

Sucesos locales

LOS "CACOS" ACTUAN

Durante la noche del lunes al martes penetraron ladrones en la caseta número 9 de nuestro mercado, llevándose algunos artículos aunque de escaso valor. Nos informan, que hace pocos días los "cacos" actuaron en dicho mercado llevándose cuanto aprovechable encontraron en otra caseta.

Nos extraña lo ocurrido en sitio tan céntrico como es la Plaza de la Constitución, y esperamos que las autoridades tomarán las medidas pertinentes para que estos hechos no se repitan.

En el Ayuntamiento

NO HUBO SESION

Por no haber acudido suficiente número de concejales, ayer no se reunió el Ayuntamiento.

Mañana se celebrará la sesión en segunda convocatoria.

COMISION

Hoy se reunirá la Comisión de Parques y Jardines.

Gobierno civil

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

El señor Noire dijo ayer a los periodistas que ha sido destituido el Ayuntamiento de Villos y que ayer se posesionó el nuevo, eligiéndose alcalde a don Bruno Ronsano.

TRANQUILIDAD

Terminó diciendo el señor Noire a los periodistas que la tranquilidad en toda la provincia era completa.

Audiencia Provincial

SUSPENSION

La vista de un proceso por robo, procedente del Juzgado de Castellón, anunciada para ayer, fué suspendida hasta nuevo señalamiento.

Registro civil

Nacimientos

Carmen Personat Jordá, Maestrazgo, 20.
Dolores Pitarch Moliner, Partida Bovalar.
Ignacio Miralles Tarrazona, San Pedro, 25 (Grao).
Enrique Roda Ortells, Cazadores, núm. 7.

Defunciones

María Rosa Melchor García, de 75 años, Beneficencia.
María Teresa Puig Martí, 3 años, G. Chermá, 122.
Vicenta Campos Boix, 64 años, San Félix, 5.
José Fibla Ripollés, 84 años, Pescadores, 20.

Matrimonios

Luis Morera Bera con Guadalupe Monfort Tena.

Tengo lotes de capital

para dejar al seis por ciento, con buenas garantías.

Corredor matriculado

JOSE GREGORI

Horas de despacho: De 8 a 9 mañana y de 1 a 2 tarde y de 8 a 9 noche. Castellón, Alloza, 126. Teléfono, núm. 5-15.

Salón ROYAL

Jueves 24 enero de 1935.

La mejor película nacional

Agua en el suelo

Argumento de los Hermanos Quintero

Música del Mtro. Alonso

Por Maruchi Fresno la revelación española.

II Agua en el suelo

es la única película que ha sido comprada por la

Columbia

para proyectarla en el extranjero

¡No deje de verla!!

Cine Capitol

PARA HOY

El novio de mamá

En español

Por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

Salón DORÉ

Viernes, 25.
Estreno de la superproducción marca Metro, titulada,

Cena a las ocho

En español

Por John y Lionel Barrymore, Wallace Beery, Jean Harlow y otros.

Salón Royal

PARA HOY

Estreno de la superproducción marca CIPESA.

El agua en el suelo

Argumento de los Hermanos Quintero. Interpretada por Maruchi Fresno.

"KARMEL", antirreumático poderosísimo. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

CRONICA DE SOCIEDAD

DE CACERIA...

Unos españoles se trasladaron a Rusia para participar en una cacería organizada por el turismo soviético en el antiguo coto de los zares.

Los cazadores, al regresar, han referido a la Prensa algunas impresiones muy interesantes de la expedición. Pero no hemos sabido el resultado de la cacería. Parece que vieron un oso a larga distancia, sin que pudieran disparar contra él, por habérseles helado la grasa de las escopetas.

Sin duda, el turismo soviético especula con la fama del coto, tan pelado hoy día, como aquel otro que dejó Bujeda vacío después de la célebre saca de gamos.

El oso que vieron los cazadores debe ser la fiera amaestrada, tan vulgarizada por las comparas de húngaros, obligada a cruzar a distancia para no decepcionar a los expedicionarios de las molestias del viaje.

Así pueden decir, a lo menos que vieron a un oso en los bosques rusos, aunque la verdad no merecía esto la pena de un viaje tan largo y tan caro.

La cacería rusa figura, indudablemente, en el plan quinquenal. Se resiente del "bluff" soviético. Es el típico plato de liebre que ha mantenido por los tejados.

Llegaron

De Valencia, el joven médico don Miguel Morelló, a quien reiteramos nuestra felicitación por el triunfo con seguido en las reñidas oposiciones celebrados en aquella ciudad.

El señor Morelló marchará uno de estos días a posesionarse de su plaza.

Don José Morell

En Sevilla, en cuya capital ejercía su destino, ha fallecido don José Morell, esposo de la distinguida dama castellanense doña Anita Alloza Gimeno.

La luctuosa noticia al ser conocida en esta capital, lo mismo que en Valencia, causará profundo duelo entre las numerosas relaciones de este matrimonio tan estimado.

Acoja Dios en su celestial mansión el alma del finado y reciba la desconsolada viuda y demás familiares, la expresión más sentida de nuestro pésame por la desgracia que lloran.

Don Joaquín Dualde

El domingo próximo es esperado en Castellón, de paso para Bechi, el ministro de Instrucción pública don Joaquín Dualde.

Enfermos

Sigue mejor el funcionario de la Diputación, don Miguel Morelló.

Muy aliviada, dejó ayer de guardar cama, la bella esposa del abogado don José Castelló-Tárrega y Arroyo, nacida Carlota Bueso.

Restablecido

Saló de casa, restablecido, el presidente de la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Francisco Rambla.

Agrupación teatral católica

Un grupo de jóvenes católicos de esta ciudad entusiastas del teatro, han organizado, para fines recreativos la "Agrupación Teatral Católica".

Actuará en el local de las Escuelas Pías, siendo su presentación el domingo día 3 de febrero, a las cuatro y media de la tarde.

Se representarán las obras "Altar y Patria" y "Matías Timador".

En comisión de servicio

Se ha dispuesto que don Francisco Anioche, de la Dirección de Sanidad Exterior, de Sagunto, pase en comisión de servicio a desempeñar la plaza de celador sanitario marí-

timo de la Dirección de Sanidad Exterior del Grao de Castellón.

Opositores

Ha alcanzado plaza en las oposiciones de ingreso al Banco de España, el joven Juan García Ariño. Enhorabuena.

Fallecimiento

En Barcelona ha fallecido la virtuosa señora madre del Ingeniero Industrial al servicio de la Hacienda, don Adolfo Folchí.

Descanse en santa paz y reciba su hijo nuestro sincero pésame.

Los Tradicionalistas

Misa de Comunión

Con el fin de facilitar la asistencia a todos los correligionarios, la misa de Comunión general que debió celebrarse ayer, festividad de San Idefonso, por ser el Santo de don Alfonso Carlos, se celebrará el domingo, 27 de los corrientes, a las ocho y media de la mañana en la iglesia de San Agustín.

Sirva de aviso a todos los tradicionalistas a quienes se encarece la asistencia a este piadoso acto que ha sido especialmente recomendado por la Secretaría general como el más apropiado para celebrar la fiesta del caudillo de la Tradición.

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Franco	48'35
Libras	36'00
F. Suizos	238'00
Dólares	7'40
Liras	62'80
Belgas	11'75
Florines	4'975
Reichsmark	2'935
K. Checas	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

La película de las 12 ESTRELLAS EN ESPAÑOL Cena a las ocho

Por

John Barrymore
L. Barrymore
Wallace Beery
Marie Dressler
Edmund Love
Karen Morley
Madge Evans
Jean Harlow
Lee Tracy
Jean Harsholt
Philips Holmes
y otros

Salón Doré

VIERNES, 25.

La implantación de automotores en las comunicaciones ferroviarias

El servicio Carcagente-Gandía y Valencia-Alicante

Madrid. — Hacia el 29 del corriente llegará a Madrid en viaje oficial de pruebas un automotor para los ferrocarriles del Norte, construido en Hungría según un nuevo modelo y destinado a las líneas cercanas a Madrid.

El vehículo lleva 70 asientos. Es de dos ejes de tipo ligero y peso de 15 toneladas y va dotado de un motor de 150 H. P. y 1.500 revoluciones por minuto.

Además del espacio destinado a los viajeros lleva un tocador y una plataforma central.

De los 70 asientos, 41 serán corrientes y 29 de preferencia.

Los automotores de la línea estrecha Cartagena - Denia funcionan ya asegurando dos servicios completos de ida y vuelta entre los extremos de la línea, y tres entre Carcagente y Gandía.

En el recorrido total se invierte media hora menos que con el antiguo servicio.

En la citada línea continuarán circulando los trenes ligeros de mañana y tarde.

Sabemos que la Compañía estudia la rápida implantación de autovías entre Alicante y Denia y que también se prevé la posibilidad de crear un servicio directo de automotores entre Valencia y Alicante, por vía estrecha, para lo cual sería preciso enlazar Villanueva de Castellón con Carcagente.

El recorrido se haría en unas cinco a seis horas, pero podrían implantarse varios servicios diarios.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Toledo. — En la línea férrea Madrid-Badajoz, ha sido hallado el cadáver de Silvestre Pérez Ruano, de 20 años.

Se ignora si se suicidó o si fue atropellado.

SENTENCIA

Santander. — El Tribunal ha condenado a tres años y seis meses de destierro y 25.000 pesetas de indemnización al director de "La Región" don Luciano Malumbres, por haber publicado una información referente a un suceso ocurrido en la playa de Suances el verano de 1933, en la cual se ponía en entredicho el honor de una señorita veraneante madrileña.

FELICITANDO A ABAD CONDE

El Ferrol. — El Ayuntamiento, el partido radical y diversas entidades han telegrafiado al nuevo ministro de Marina don Gerardo Abad Conde, felicitándole por su nombramiento.

CRIMEN

Santander. — En Socueva, después de haber pasado una velada en casa de Gabina García, salieron a la calle Manuel Alonso Abascal y Jesús Ortiz.

Sin que se sepan las causas del

crimen, Miguel Alonso uedó rezagado, y empuñando una pistola hizo fuego contra Jesús, que quedó muerto en el acto.

El agresor huyó y fué detenido más tarde en Aranguren cuando intentaba ir a Bilbao.

DESGRACIA

Zaragoza. — Comunican de Ceina que en la línea férrea de M. Z. A., al pasar un tren de mercancías y salir de la casilla la guardabarrera para darle paso, se dejó a la puerta a su hijo, de 20 meses, el cual se aproximó a la vía, siendo arrollado por el tren que lo destruyó.

LOS DESPIDOS EN RIOTINTO

Huelva. — Llegó el diputado socialista don Juan Tirado, que estuvo en prisión atenuada, y que ha sido puesto en completa libertad por haberse denegado el suplicatorio para procesarlo.

Conferenció con el gobernador acerca de los despidos por la Compañía de Riotinto y del informe elevado al ministerio de Trabajo.

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES EN NAVARRA

Pamplona. — El Bloque de Derechas ha publicado hoy en la prensa un suelto en el que anuncia que ha formado la candidatura para las elecciones a diputados forales, que se celebrarán el próximo domingo.

No se hacen públicos los nombres de los designados por tener que ultimar algunos detalles.

Los diputados a elegir son siete y el Bloque presenta seis, pues la Merindad de Navarra elegirá seguramente a un radical.



Detener la TOS
no es suficiente
HAY QUE CURAR la causa!
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creato voluble, calma la tos, desinfecta, catriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — **Aceptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.**
JARABE FAMEL

Comentarios de Prensa

Mientras no se varíe el sistema para elegir los representantes obreros

"EL DEBATE"

Trata de los socialistas en los organismos oficiales, y dice que sea cualquiera la reforma que se haga de los Jurados mixtos y se les den una u otras atribuciones, subsistirá la guerra dentro de ellos mientras no se varíe el sistema de designación de las representaciones obreras.

"Arrancárlas por la ley el monopolio oficial que detentan es lo menos que puede hacerse a unos Sindicatos que sobre abrogarse una representación que no se les ha concedido, la aprovechan para atentar por las armas contra la paz social y la seguridad del Estado."

"LA LIBERTAD"

Ocupase de la conferencia nacional sidero-metalúrgica, cuya celebración se anuncia para en breve.

Dice que le parece bien el propósito, y que quisiera verlo llegar a buen puerto.

Entiende que se debe ir a la creación de un organismo de carácter nacional de tipo semejante a los que ya existen en algunos países europeos.

"E LLIBERAL"

Habla del frente electoral de los republicanos, diciendo que más que de unión habla de cordialidad, de convivencia.

"De unión hablamos cuando las elecciones del 33, pero en el sentido de frente electoral, de candidatura única. Otra cosa es imposible."

"AHORA"

Habla de la política francesa, diciendo que el panorama político de la vecina nación es digno de ser limitado.

"Los partidos viven, procuran aumentar su fuerza, tienen sus pasiones y sus máculas, pero son comprensivos y respetuosos para con la opinión."

"DIARIO DE MADRID"

Trata de la ley de Asociaciones Profesionales, diciendo que se debe proceder a su revisión, pues está basada en una teoría demasiado avanzada. Debe hacerse la sindicación libre, con intervención oficial para controlar el recto cumplimiento de los fines legales, y establecer la plena responsabilidad de los Sindicatos en cuanto concierne a posibles desmanes.

LA "GACETA"

Madrid. — Nombra a don Juan García Gómez para la plaza de abogado fiscal de la Audiencia provincial de Cádiz.

También nombra a don Galo Recuerdo García, profesor numerario de Pedagogía e Historia en la Normal de Valencia.

Desestima la instancia presentada por el secretario de la Federación Española de Trabajadores de Banca y Bolsa solicitando la exención para que puedan remitir su documento impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Concede un plazo de quince días para la prueba para pasar del segundo al primer escalafón de maestros.

POSEO

Dinero para préstamos en buena garantía.

Informes: Calle Gumbau, 30 y Pí y Margall, 145.

Se desean

Dos huéspedes en casa particular a toda pensión.

Razón: Calle Ramón Llull, número 3, 1.ª-1.ª.

La causa contra los exconsejeros

Incidente con motivo del traslado de un funcionario de Correos

Se pedirá a Francia la extradición de Dencás

DECLARACION DE SALAZAR

Ante el juez instructor, vocal del Tribunal de Garantías, don Gil Gil y Gil, se entiende en el asunto de la sublevación del a Generalidad de Cataluña, ha comparecido esta mañana el señor Salazar Alonso, ministro de la Gobernación durante el período en que se registró dicho movimiento.

La declaración fué extensa.

EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Madrid. — Ayer se publicaron en el "Diario Oficial de Comunicaciones", las órdenes de traslado a diferentes puntos alejados, de varios funcionarios de Correos que fueron sometidos a expediente como derivación de los sucesos de octubre y que han estado hasta hace pocos días suspensos de empleo y sueldo.

Esta mañana en el Palacio de Comunicaciones se originó un incidente entre uno de los funcionarios castigado con el traslado y su inmediato jefe, el segundo de la Administración de Madrid.

Aquel, Santiago Fernández, promovió un violento incidente con don Juan de Juanes, que es el segundo jefe del Correo entrante, atribuyéndole la culpa del traslado a que se le ha sometido y que considera injusto.

El incidente resultó bastante violento y Fernández fué detenido por la guardia civil, a petición de sus superiores.

LA EXTRADICION DE DENCAS

Madrid. — Hoy ha remitido el secretario del Tribunal de Garantías un comunicado al Consejo de ministros, para que interese del Gobierno francés la extradición del ex consejero de la Generalidad, Dencás.

LLUHI Y SU ENFERMEDAD

Madrid. — Nuevamente ha dirigido un escrito al Tribunal de Garantías, Jiménez de Asúa, en petición de que Lluhi sea excarcelado e ingresado en la clínica que exige la enfermedad que padece.

El escrito será estudiado en la próxima reunión del pleno.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — El presidente de la República recibió esta mañana a don Mariano Cuber, subsecretario de Instrucción; a don Ricardo de Miguel, delegado de Hacienda de Madrid, con el administrador de Rentas don Carlos Sidro; a don Vicente Gil, secretario general del Consejo de Estado; a don Baldomero Camporredondo, director general de lo Contencioso; a don Victoriano Illera, administrador del Patrimonio de la República en San Ildefonso, y al doctor Marañón, con el Patronato de la expedición al Amazonas.

En audiencia militar recibió al general de división señor Sánchez Ocaña, al de brigada, don Carlos Bosch, y a los contralmirantes Cervera y Díaz.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid. — Esta mañana, en Tribunal de Urgencia se celebró la vista contra César de la Torre, Ansaldo y Groizas, acusados del delito de desorden público, por el 14 de este mes elevaron un globo con los colores de la bandera monárquica.

El Fiscal retiró la acusación contra el señor La Torre, y el Tribunal condenó a los señores Ansaldo y Groizas a una multa de 100 pesetas como autores sólo de una falta.

DEL ALIJO DE ARMAS

Madrid. — Hoy han declarado ante el juez especial Alarcón que en-

tiende en el sumario por alijo de armas, Salazar Alonso y Rafael Sánchez Guerra.

LEGAN NINOS ASTURIANOS

Madrid. — Esta mañana a las nueve y media llegaron procedentes de Asturias, 35 niños de familias asturianas, de los que se hizo cargo el Instituto Pro Infancia del Obrero.

Fueron llevados al local de esta Institución, donde los 35 niños fueron repartidos entre sendas familias de obreros madrileños, que los tendrán a su cargo hasta que se resuelva la situación de sus familias.

UN RECURSO

Madrid. — El secretario del Tribunal de Garantías ha anunciado que se ha presentado un recurso firmado por el señor Martín Domínguez sobre incompetencia del Gobierno en el decreto que suspendió las facultades de la Generalidad.

Como letrado firma el señor Jiménez Asúa.

Los ex consejeros de la Generalidad también han remitido a dicho organismo otro escrito, haciendo suyo el anterior, por si considerasen que no tiene la debida representación.

También el señor Jiménez Asúa solicita que el señor Lluhi sea trasladado a una clínica.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — El señor Lerroux estuvo en su despacho de la Presidencia hasta la una y media de la tarde.

Dijo a los periodistas que lo había visitado el señor Pareja Yébenes para darle cuenta de las negociaciones comerciales con el Gobierno argentino.

También recibió al general Capaz que le habló de la Comisión de límites de Ifni, y al alto comisario señor Rico Abello.

Los periodistas le preguntaron si tenía noticias de que en la sesión de Cortes de esta tarde se planteará por alguien el debate político, y contestó:

—Nadie me ha dicho nada; pero para eso estamos. Si se promueve el debate, contestaremos.

LOS OLIVAREROS

Madrid. — El ministro de Agricultura recibió a don Moisés Sánchez, presidente de la Asociación de olivereros de La Carolina, y a los diputados señores Moreno Torres y don José Montero, para solicitar una aclaración que tranquilice a la riqueza oliverera en relación con el cultivo del algodón en las provincias andaluzas, ante la posibilidad de que el aceite de su semilla pudiera hacer una competencia ruinosa al de oliva.

Solicitaron que el único destino que se dé a dicho aceite sea el industrial, y nunca el de uso comestible.

El ministro ofreció dictar una disposición aclaratoria en este sentido.

Doctor Francisco Antolí Candela

Ex alumno de los Hospitales de París y Burdeos y de las Clínicas de los doctores Tapia de Madrid y Antolí-Candela de Valencia.

Enfermedades de la NARIZ.

GARGANTA y OIDO

Consulta diaria excepto los

martes y sábados, de diez a

una

Colón, 33, pral. Castellón

De éxito en éxito!

Después de las maravillosas series 50 y 60 para todas ondas

PILOT Serie Popular

Para 2 ondas

Mod. 103	de 18 hasta 52	520 m.
Mod. 105	de 180 a 550	2000 m.

Un PILOT grande en solo Pts. 540

De venta en CASTELLÓN

VICENTE GARCIA Fernando Gavet, 11

El Parlamento reanuda su vida con un debate político :—

Ventosa y Calvo Sotelo requieren al Gobierno para que explique la reorganización.-- Lerroux dice que la orientación política en nada ha variado.--Gil Robles desbarata las maniobras que se hacían para provocar la crisis total.--El testimonio de Alarcón se considera un documento histórico.--Se harán copias para los jefes de minoría

EL TESTIMONIO DEL SUMARIO POR ALIJO DE ARMAS

Madrid. — Conforme se había anunciado, el ministro de Justicia, señor Aizpín, visitó ayer al presidente de la Cámara para hacerle entrega del testimonio que él a su vez había recibido del juez especial señor Alarcón.

Este testimonio quedará sobre la mesa de la Cámara a disposición de los diputados hasta que se acuerde lo que haya de hacerse con él.

UNA PROPOSICION DEL BLOQUE NACIONAL

Los diputados del Bloque Nacional no parece que estén dispuestos a que la solución de la reorganización ministerial pase desapercibida y a tal efecto han presentado una proposición que firman en primer lugar Calvo Sotelo y Lamamié de Clairac, por las minorías de Renovación Española y Tradicionalista, en la que piden una explicación de la forma como se han llevado las gestiones para resolver el problema.

OTRA PROPOSICION DE LOS AGRARIOS

Royo Villanova presentó a la mesa de las Cortes una proposición que ha hecho suya la minoría agraria, en la que pide que los funcionarios del Estado, región, provincia y municipio estén obligados a prestar solemne promesa de guardar y hacer guardar la Constitución.

LOS DE ACCION POPULAR

Gil Robles reunió ayer tarde a su minoría, para darle cuenta del proceso de la reorganización ministerial.

LERROUX SE ENTREVISTA CON ALBA

Antes de comenzar la sesión, el jefe del Gobierno conferenció con el presidente de la Cámara, para enterarse del programa parlamentario.

LA MINORIA AGRARIA

En el Congreso se reunió esta tarde la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco explicó el proceso de la crisis y elogió el proceder generoso del señor Royo Villanova.

Este agradeció a la minoría que hubiera dado su nombre para formar parte del Gobierno.

Reapertura del Parlamento

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid. — A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.

Está desierto el banco azul y hay poca concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Durante la lectura entran el jefe del Gobierno y casi todos los ministros.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Lee un proyecto de ley sobre organización jurídica de la propiedad rústica.

Entra el ministro de Trabajo.

El de GOBERNACION lee un proyecto de ley.

Lo hace en voz baja, que no llega a la tribuna.

En la Mesa presidencial se han puesto unos micrófonos que recogen la voz para llevarla al despacho de la Cámara, con objeto de que el presidente de la misma se entere de lo que ocurra cuando no esté en el sitio presidencial.

Un secretario lee los decretos de cese de los señores Martínez de Velasco, Pita Romero y Villalobos y de nombramiento de ministros de Instrucción y Marina a favor de los señores Dualde y Abad Conde.

El diputado comunista señor Bolívar ocupa un escaño entre las izquierdas.

Entra el ministro de Marina.

Se acerca a él un secretario, que le habla brevemente, y el señor Abad sube al estrado presidencial y saluda al presidente de la Cámara.

VENTOSA: Durante un mes ha estado el país presenciando la crisis interna del Gobierno, sin más noticia que la de un parte diario, como se da de los enfermos graves. Por ello pido al Gobierno que dé una explicación de lo ocurrido.

CALVO SOTELO también requiere al Gobierno en igual sentido.

LERROUX se refiere a la crisis de Samper y Hidalgo, que pusieron sus cargos a disposición del presidente. Luego surgió la dimisión de Villalobos, en las circunstancias que todos conocen. El Gobierno pensó que debía reformarse para que estuvieran auténticamente representados todos los elementos que formaban la mayoría y así ha vivido de un modo que pudiera parecer un poco provisional y que en realidad lo era, pero no en cuanto pudiera afectar al mantenimiento y autoridad del Poder público.

Posteriormente, aglutinados elementos creyeron que había llegado la hora de hacer una reorganización en el ministerio.

Nada tiene de particular que en grupos de distinta ideología que colaboran, surjan pequeñas dificultades que se aumentan según van ascendiendo en los planos de la organización, pero que se va desvaneciendo a medida que ascienden hasta los hombres representativos de los grupos políticos, en donde se encuentran todas las facilidades para resolverlas, en favor del bien público.

No ha sido otra cosa. Creyeron que era necesaria la proporcionalidad y que esto nos dividía, pero ello es inferior a los problemas que nos unen.

No he puesto reparos a ninguna aspiración, pero he encontrado todas las facilidades.

¿Cómo se ha resuelto? Manteniendo la misma proporcionalidad.

La crisis que motivó la salida de Calvo Sotelo (risas. El jefe del Gobierno dirigiéndose a Calvo Sotelo: No pierda la esperanza de que S. S. vuelva después de confesar sus errores.) La crisis, digo, que motivó la salida Villalobos, fué resuelta con el nombramiento de otro ministro de su mismo partido; luego surgió el problema vital, y como yo obtuve la confianza de los jefes de minorías, entiendo que la solución conveniente es la que yo he dado. ¿En qué ha variado la orientación política del Gobierno? Absolutamente en nada. Yo no soy partidario de hacer cambios continuos de carteras, que obligan a los ministros a un aprendizaje. Eso no es servir al bien público y guiado por esta orientación, he llevado al ministerio de Estado al que lo era de Estado y Marina y he nombrado para el ministerio de Marina a quien ya había desempeñado una subsecretaría brillantemente. Somos, pues, los mismos y haremos frente a las mismas responsabilidades. Repito que no ha variado la representación ni la orientación de este Gobierno.

VENTOSA: De la explicación del

presidente se deduce que la reorganización fué simplemente consecuencia de una aspiración de mayor proporcionalidad y que la ideología, forma de actuar y demás del Gobierno, seguirá siendo la misma de antes, que todo seguirá igual, y creo yo que debemos examinar si la resolución de esta cuestión interna responde a lo que el país pide en estos momentos. (Rumores de aprobación).

El nacimiento de este Gobierno coincidió con la subversión del 5 de octubre, y como era lógico, su actuación hubo de tener dos etapas. Primeramente tuvo que reprimir y lo consiguió con aplauso y en la segunda etapa era necesario que el Gobierno actuase en forma que impidiese la repetición de la subversión, y para ello procediera en dos órdenes. Uno de éstos había de comprender el castigo de los crímenes cometidos, el desarme general, el cumplimiento de las órdenes dadas en defensa del poder público, etc., y el otro, en un orden de cosas más generales, pero indispensables a una actuación de buen gobierno, que tratara de restablecer el imperio de la ley y de hallar la forma de unir a todos los españoles divididos por el 6 de octubre, consistente en reclamar la unidad de todos para una acción colectiva. Tienen esto tanta importancia que es necesario que conjuguemos todos el criterio y en apoyo de mi argumento de lo que no se ha hecho quiero señalar el recibimiento que hizo la Cámara al señor Lerroux cuando se presentó en el mes de octubre y el que ha tenido en el día de hoy...

Pregunta cuántas armas se han recogido en Madrid y Barcelona por medio del desarme, para lo cual se dió la ley de tenencia de armas.

Cree que existen las mismas armas, solo que ahora están en manos mucho más peligrosas.

(Muy bien. En todos los escaños) Censura que el estado de guerra sirva para cubrir las deficiencias del Gobierno.

No puede utilizarse al Ejército para esos menesteres.

Censura las demás medidas excepcionales, las que se utilizan para hacer política.

No le parece propio que se haya traído al Parlamento la propuesta para ascender a dos generales.

Advierte que se han prorrogado los presupuestos.

Pregunta cuáles son los propósitos que acaricia el Gobierno, pues el Parlamento tiene derecho a conocerlos para ver si cambia de táctica y si está dispuesto a actuar, porque hasta ahora nada ha hecho.

CALVO SOTELO dice que si nada ha cambiado, como dijo Lerroux, al explicar el desenlace de la última crisis, ¿por qué tantas idas y venidas, cabildos y conferencias? Dice que parece mentira se traiga de refuerzo al Gobierno a un masón, después de haber nombrado otro masón para el Gobierno general de Cataluña y después una manifestación antimasonica que honra a sus componentes.

ROCHA se descompone.

Los MONARQUICOS subrayan las palabras de Calvo Sotelo.

Este dice que el Gobierno no ha sido capaz de extirpar el es espíritu de la revolución ni impedir siquiera las manifestaciones antistatales.

Alude a la desastrosa marcha financiera que aumentó el déficit.

Se refiere a las manifestaciones de Fernando de los Ríos en "Le Populaire" y trata de leer algunos pá-

rrafos de las mismas a lo cual se opone ALBA.

Sigue CALVO SOTELO y protesta de que se deje a otros diputados difamar a España fuera de ella.

ALBA se justifica diciendo que no alcanza a ello su jurisdicción.

CALVO califica de cobardes y rúnes esas campañas, extrañándole sobre todo el silencio que en torno de ellas hace el Gobierno.

Afirma que la iniciativa de la reforma de la Constitución no puede partir del jefe del Estado por ser hijo de las Constituyentes.

LERROUX: ¿Quién ha dicho eso?

CALVO: Su señoría. ¿Le parece correcto que no se dé a la Cámara conocimiento de los discursos presidenciales?

Afirma que todo gira en torno del alijo de armas, encontrándose en éste la explicación de muchas cosas que parecen inexplicables a simple vista.

Afirma que el Presidente de la República condenó sesenta artículos de la Constitución y que si esto lo hubiera hecho otro ciudadano no se le hubiera castigado.

Después pide que se entregue a los diputados copias del testimonio del juez Alarcón sobre los alijos de armas.

Se ofrece a servir a un Gobierno que defienda a España presidido por un afín suyo.

LAMAMIE DE CLAIRAC protesta de la campaña impunita, amparada por los partidos gubernamentales.

La solución a la crisis ha sido una burla al país.

Los problemas planteados desbordan al Gobierno que es incapaz de hacer labor útil.

No cree que este Gobierno pueda llevar a cabo la labor que necesita España.

INTERVENCION DE GIL ROBLES

GIL ROBLES dice que las repetidas alusiones al grupo al que pertenece le obligan a intervenir en este debate.

Por las palabras pronunciadas aquí parece que el problema que antes de ahora se planteó se redujo a una ampliación de puestos y esto no es así.

En mis entrevistas con Lerroux tratábamos de ver si coincidíamos en la apreciación de los problemas planteados.

Acordamos no un programa sino un índice de todo cuanto hay que hacer y en segundo plano se habló de la posibilidad de una reorganización para que todos participáramos por igual en la responsabilidad del Gobierno.

A Lerroux le dimos un voto de confianza para resolver.

No hubo egoísmos sino una apreciación de las realidades que están latentes en el país.

Voy a hacer la declaración solemne de que estamos de acuerdo en el programa a realizar en favor de España aún a costa de los más graves sacrificios.

A las Cortes vino ya el sumario que pedía Calvo Sotelo y es preciso que todos lo examinemos con un sentido patriótico.

(Aplausos en los escaños de la CEDA).

MARTINEZ DE VELASCO niega las exigencias de los agrarios para aumentar su representación en el Gobierno y afirma que apoyarán al Gobierno.

RECTIFICACIONES

Lerroux da las gracias a las minorías que apoyan al Gobierno, que

han dado muestras inequívocas de profundo patriotismo.

Por esa solidaridad entre todas las minorías en este banco representadas presidido el Gobierno.

Es preciso mantener a toda costa esta inteligencia para consolidar el régimen por medio de una política de centro.

Defiende al Ejército de las supuestas imputaciones de Calvo Sotelo por la lentitud que sufren los procedimientos sumariales.

CALVO SOTELO: El culpable es el Gobierno.

LERROUX afirma que el Gobierno no es impunita pero que respeta la ley.

Niega que sea iniciativa de Alcalá Zamora la reforma de la Constitución, pues se limitó a exponer sus juicios sin marcar un criterio. (Grandes rumores).

Respecto a la campaña en el extranjero los Tribunales están ya actuando.

Dice que espera reconstruir pronto a Cataluña.

VENTOSA dice que es inhumano retener durante varios meses los expedientes de indulto.

Ofrece el apoyo de la Lliga para restablecer la paz.

LAMAMIE insiste en que no le ofrece confianza el Gobierno.

Se suspende este debate.

LA INTERPELACION SOBRE TRIGOS

Los ministros de HACIENDA y JUSTICIA leen varios proyectos. Se inicia la interpelación sobre los trigos.

La explana PEDRO MARTIN.

Los escaños se vacían. El orador se indigna por la falta de interés que los diputados demuestran hacia los problemas de carácter nacional.

VALLELLANO: También los diputados de su minoría se marchan. MARTIN: Todos, todos. Esto es indignante.

ALBA: Cállese que ya volverán.

MARTIN censura las trabas que se ponen a la venta de trigo, las cuales obligan a los modestos agricultores a acudir a los usureros.

Entretanto se realizan compras clandestinas a precio más bajo que el mínimo de tasa.

Califica de dictatorial el decreto sobre la intervención de trigos.

Aboga por la libertad de los mercados.

LERROUX da lectura a un proyecto de ley.

El ministro de Agricultura niega que se agrave el problema, el cual se debe al exceso de producción.

Sólo suprimiendo la tasa podrán vender pronto los labradores.

MARTIN. — La libertad del mercado no debe afectar a la tasa.

JIMENEZ FERNANDEZ. — Pues no veo la libertad.

Mis disposiciones favorecen a los más necesitados.

No puede prometer la solución del problema, pero sí remediarlo.

ORIOLE (de la CEDA) pide que se preste atención a los barbechos en Sevilla y aboga porque se restrinja la producción del trigo.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Pasa a la página 7

!!!REUMATICOS!!! sólo el "KAR-MEL" os resolverá el problema. Farmacia Font, G. Chermá, 15.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

Dirección General de Bellas Artes

CONCURSOS NACIONALES

BASES REGULADORAS PARA EL CONCURSO NACIONAL DE ARTE DECORATIVO DE 1935

- TEMA:**
- Primero. — Trabajos en cuero.
 - Segundo. — Metalisteria esmaltada.
 - Tercero. — Forja y cerrajería.
 - Cuarto. — Talla en madera.

Ilmo. Sr.

Vistas las bases reguladoras del Concurso Nacional de Arte Decorativo de este año, elevadas a la Superioridad por esa Dirección General de su digno cargo; Este Ministerio se ha servido aprobarlas y disponer que las mismas sirvan de convocatoria publicándose en la "Gaceta de Madrid" y en tirada especial que será distribuida en la Prensa y en los centros artísticos de la Península, Baleares y Canarias, por mediación de los señores Gobernadores Civiles.

PREAMBULO

La espléndida tradición de nuestras artes decorativas ha ido lentamente perdiéndose hasta llegar al momento actual en que apenas quedan huellas de su glorioso pasado. Los esfuerzos que, con laudable constancia, realizan nuestros artistas contemporáneos no han hallado eco general en el país, ni han encontrado apoyo oficial adecuado a su desenvolvimiento; y, faltas nuestras industrias artísticas del encauzamiento debido, sus productos han ido retrasándose en el proceso de la perfección técnica, y sus cualidades artísticas, salvo raras excepciones, no se han renovado suficientemente al compás del tiempo.

Es indispensable hacer revivir nuestro pasado con la técnica y el estilo contemporáneo. Volver al apogeo de nuestras manifestaciones decorativas de las Edades Media y Moderna, en que nuestro gusto imponía su estética en varios países y competía con los más adelantados; recobrar el prestigio de los guadamecies de Córdoba, de las alfombras de Alcaraz, de las lozas de Manises y las porcelanas del Buen Retiro; de las joyas de los Artes y los Becerriles, de los hierros de Juan Francés o Villalpando, etc., etc., y de otras tantas artes que son nuestro orgullo y cuya maestría comprobamos hoy en escasas, pero notables, manufacturas.

Para conseguir este renacimiento artístico, apremia una reglamentación propulsora de nuestro arte industrial que haga obtener a los artistas, no sólo el provecho material indispensable para su vida, sino también el acceso a la gloria internacional que merecen por su fuerte inspiración.

BASES

- Primera. — Este Concurso constará de cuatro temas:
- Primero. — Trabajos en cuero.
 - Segundo. — Metalisteria esmaltada.
 - Cuarto. — Talla en madera.
 - Tercero. — Forja y cerrajería.
- Segunda. — Podrán concurrir todos los artistas españoles, hispanoamericanos y filipinos, residentes en la Península, Baleares y Canarias, excepto aquellos que hubieren obtenido el primer premio, otorgado en su totalidad, en el concurso similar del año anterior.

Tercera. Temas. 1.º Trabajo en cuero. a) Unas tapas de cuero para encuadernar un libro, ejecutadas por el procedimiento del mosaico. b) Un almohadón de cuero con las dos caras labradas, por indecisión y repujado, patinado en su color. c) Un frontal o friso de guadameciería, repujado, cincelado y policromado.

Segundo. Metalisteria esmaltada. Un objeto de libre elección de

cualquier metal, repujado, cincelado y esmaltado a gran fuego con los procedimientos de esmalte campeado, alveolado y pintado al estilo de Limoges.

La pieza, esmaltada directamente, podrá ser una estatuilla, una cabeza, una arqueta, una copa, etcétera, que medirá 30 centímetros como mínimo.

Tercero. — Forja y cerrajería. Una puerta cancela cuyas dimensiones mínimas serán 1'90 centímetros de alto por 0'60 de ancho y que no podrá exceder de 2'50 centímetros por 1'20.

El trabajo habrá de ejecutarse en hierro forjado y limado con aplicaciones de otros metales labrados a mano, no fundidos, pudiendo llevar detalles repujados a fuego sobre planos o chapas gruesas.

Cuarto. — Talla en madera. Arqueta tallada, en nogal u otra madera fina, cuyo largo no excederá de un metro ni será menor de 0'90 centímetros.

Cuarta. — Los trabajos que se presenten a todos los temas han de ser originales e inéditos y deberán ir acompañados de los dibujos, también originales, que hayan servido para su realización, como asimismo de una memoria explicativa de los procedimientos técnicos seguidos.

Quinta. — Se concederá un premio de seis mil pesetas y dos accésits de quinientas en cada uno de los cuatro

temas.

Sexta. — Los trabajos que obtengan los premios pasarán a ser propiedad del Estado con destino al Museo de Artes Decorativas.

Séptima. — Las obras, firmadas, deberán entregarse en la Secretaría de los Concursos Nacionales (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes) en los días laborables del 1 al 15 de Marzo, ambos inclusive, de once a una. Los artistas que residan fuera de Madrid deberán tener en cuenta esta circunstancia para que sus trabajos queden en la Secretaría dentro del plazo, improrrogable, señalado.

Octava. — El Jurado calificador de este Concurso se nombrará en la forma establecida en la organización de los Concursos Nacionales celebrados en el año anterior.

Novena. — Inspirados estos concursos no sólo en el deseo de premiar obras de singular valor artístico, sino también en el de alentar a los artistas, deberá el Jurado si no hallare mérito absoluto, atenerse al relativo de los trabajos que se presenten para que no quede desierto o sin adjudicación de recompensa el concurso, asistiendo a la facultad de rebajar los premios si, a su juicio, no hubiese ninguna obra merecedora de la totalidad de los mismos, así como también puede aconsejar que el premio de un tema se transfiera a otro si en el uno no hubiera ninguna obra que mereciese dicho galardón y en cambio en otro sobresaliera más de un trabajo.

Décima. — Transcurridos quince días, a partir de la publicación del fallo del Jurado en la "Gaceta de Madrid", los artistas podrán recoger sus obras por sí mismos o por persona delegada al efecto, sin que en ningún caso la Secretaría venga obli-

LOS MAGISTRADOS DE BARCELONA

El examen para ingreso en las Facultades

Toma de posesión del nuevo ministro de Marina

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid. — El ministro de Justicia recibió esta mañana a los periodistas y le manifestó que le interesaba desmentir el rumor circulado acerca del nombramiento de magistrados en Barcelona. Ciertamente tales nombramientos son de competencia del gobernador general, pero todavía no han existido.

Luego el señor Aizpín dijo que esta tarde llevaría al Parlamento el testimonio que le ha remitido el Tribunal Supremo, referente al sumario que se instruye por alijo de armas. Las Cortes harán un examen de los documentos—añadió—y si de él se saca la conclusión de que se proyectan posibles responsabilidades contra alguien, las mismas Cortes, por medio de una ley, pueden nombrar una comisión encargada de depurar tales responsabilidades.

gada a su devolución. Expirado este plazo, la Secretaría dispondrá lo que estime oportuno de las obras no recogidas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y afectos. — Madrid, 10 enero de 1935. — Joaquín Duque Gómez, señor Director General de Bellas Artes.

("Gaceta" del 12).

Por último comunicó que tiene pendiente de estudio unas disposiciones que afectan a la organización de la Comisión Jurídica Asesora y al Instituto de Estudios Penales.

EL COLEGIO NACIONAL DE SORDO-MUDOS

Madrid. — A primera hora de la tarde, al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción, fué interrogado acerca del problema planteado en el Colegio Nacional de Sordo-Mudos. El ministro manifestó que se ocupaba con preferencia de él, dada su gravedad, y que había citado al jefe de la sección correspondiente del ministerio para ocuparse de ella con la urgencia necesaria.

Añadió que esta cuestión le producía un gran sentimiento, pues los desgraciados sordo-mudos llevan cerca de tres años sin poseer su Colegio, del cual les desposeyeron sin razón alguna.

Manifestó también que tan pronto se posesione el ministro de Estado, se pondrá al habla con él para tratar del problema del libro español en las naciones hispano-americanas, a fin de evitar que siga realizándose el tráfico de se hace allí, sin tener en cuenta el derecho de los autores.

Preguntado el ministro si se en- giría para el ingreso en las Facultades el examen anunciado para los alumnos libres, contestó que por este año quedaban exceptuados de realizarlo para evitar con esto las desigualdades que aparecen entre los alumnos oficiales y los demás. Terminó diciendo que estaba redactando un decreto en tal sentido.

ABAD CONDE TOMA POSESION

Madrid. — Esta mañana se verificó en el salón de actos del ministerio de Marina la toma de posesión del nuevo ministro don Gerardo Abad Conde.

Asistieron el subsecretario de la Marina de guerra, el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, el ministro togado, el intendente general y todo el alto personal del ministerio.

El señor Rocha puso de relieve la veteranía erpublicana del señor Abad Conde, y el sentimiento que le produce abandonar el ministerio.

—La política me obliga a desempeñar otra cartera.

Vienen a sustituirme en la de Marina el que me sustituyó en la presidencia del Consejo de Estado. No he podido elegir otra persona más identificada conmigo, y estoy seguro de que seguirá mis huellas mejorándolas, contando con la misma colaboración que a mí me habéis prestado.

El señor Abad Conde dijo que viene a servir a la República y a España, y anunciando que habrá dos ministros de Marina, el sustituto, que será él, y el verdadero, que seguirá siendo el señor Rocha.

—Si yo alguna vez siento debilidades en el cumplimiento de mi deber tendré en el señor Rocha un asesor eficaz.

Pidió al personal su colaboración.

Fueron muy aplaudidos.

Se vende

ostantería, mostrador y escaparate casi nuevos, en buenas condiciones.

Razón: En Burriana, calle Pérez Galdós, 41.

"KARMEL", cura el reumatismo a gota, la clática. Farmacia Font, G. Chermá, 18.

Tratamiento Antirreumático "KARMEL"

(De los Carmelitas Descalzos)

Presentado al Registro del Instituto Técnico de Comprobación con los núms. 13994-13995



A la fama mundial que goza el AGUA DEL CARMEN de Tarragona, hay que añadir la que va obteniendo con rapidez vertiginosa el **TRATAMIENTO ANTIRREUMATICO "KARMEL"**, por la favorable acogida que le ha dispensado la clase médica, por la recomendación continua de enfermo a enfermo y sobre todo, por las maravillosas curaciones obtenidas con dicho **TRATAMIENTO** por infinidad de pacientes reumáticos.

Compuesto de dos medicamentos distintos, uno interno y el otro externo (que forman a la vez el Tratamiento **KARMEL** completo), ha venido dicho **TRATAMIENTO**, a resolver una grave necesidad entre la multitud de enfermos artríticos y reumáticos, que certifican agradecidos su curación obtenida con el **TRATAMIENTO ANTIRREUMATICO "KARMEL"**.

¡REUMATICOS!

¿Deseáis que desaparezcan vuestros dolores? ¿Queréis acabar para siempre con vuestra enfermedad? ¿Os interesa formar parte de la LEGION de los curados?

El Tratamiento Antirreumático "Karmel", os resolverá el problema



PIDALO HOY MISMO EN LA FARMACIA FONT, GONZALEZ CHERMA, 18, o a los Laboratorios AGUA DEL CARMEN - (Carmelitas Descalzos) Tarragona (Se remite el folleto explicativo gratis)

(Viene de la página 5)

Actitudes y comentarios

Un avance de la ley de Prensa SUPLICATORIOS

Madrid. — La comisión de suplicatorios ha recibido la petición de veintitantos, uno de ellos contra la Nelm.

BOLIVAR

Este diputado comunista manifestó que intervendrá uno de estos días en el debate político que se ha planteado.

ANIMACION

En los pasillos, después de la sesión, hubo animación extraordinaria, comentándose vivamente el desarrollo del debate político.

Muchos comentaristas coincidían en que la intervención de Velasco y Gil Robles fué en sentido distinto al que se esperaba.

INTERVENCION ELOGIADA

Los cedistas elogiaban la intervención de Gil Robles, que renunció a liquidar las desavenencias con los agrarios, porque de hacer hubiera provocado la crisis total.

Decían que tiempo habrá para todo. Se hacían maquinaciones para motivar la crisis y era necesario por encima de todo evitarla, cerrándole el paso.

Por eso se trajo a la Cámara el testimonio del juez Alarcón sobre los alijos de armas.

NO SE FACILITA

Como circulara por las calles el rumor de que se iba a entregar a la Prensa el testimonio del juez Alarcón, Alba y el ministro de Justicia lo desmintieron.

Dijeron que se conocerá en el momento oportuno.

LOS AGRARIOS DISGUSTADOS

Los diputados agrarios no ocultaban su disgusto por la solución dada a la crisis.

Decían que dentro de unos días la política se volverá a embrollar.

Nosotros prestamos nuestro leal acatamiento cuando debíamos hacerlo y si hubiéramos embrollado hubiéramos traído al Parlamento más diputados que la CEDA.

Nuestra conducta es tan clara que no admite dudas.

CONSEJO EN PALACIO

Hoy se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros semanal, bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

LOS PROYECTOS LEIDOS AYER EN LA CAMARA

El ministro de Gobernación leyó un proyecto sobre los policías que estaban al servicio de la Generalidad.

Marraco dió lectura a otro por el que se cambia la denominación de Consejo de Administración de las minas de Almadén por el nombre de Junta técnica.

Otro leyó el mismo ministro prorrogando presupuestos municipales.

Otro fijando en 30 pesetas por caballo la patente para los taxímetros y en 36 pesetas por caballo los vehículos eléctricos que circulan por las poblaciones con mercancía.

Otro eximiendo del pago del impuesto de utilidades a las cantidades donadas para la fuerza pública por las sociedades y empresas.

Lerroux leyó un proyecto por el que se concede los beneficios de la ley a los suboficiales y cabos declarados aptos antes del 5 de julio de 1934.

Otro reorganizando el régimen ferroviario y otro sobre las bandas miliares.

El de Agricultura leyó el de aplicación de la ley de yunteros y el de los baldíos de Alburquerque.

OPINION DE ROMANONES

Preguntado Romanones sobre la solución de la crisis dijo:

—Fué una broma graciosísima o una tomadura de pelo hecha graciosamente porque después de ilusionar a unos y a otros quedó como estaba. Lerroux la llevó maravillosamente y aunque se habla de un Gobierno presidido por Gil Robles crean ustedes que no hay más cera que la que arde ahora.

DECLARACIONES DE ALBA

El jefe de la Cámara recibió como de costumbre en su despacho a los periodistas, terminada la sesión parlamentaria.

Les dijo que a última hora se habían reunido los jefes de minorías para tratar de la revisión de las Comisiones parlamentarias con arreglo al nuevo reglamento.

Gil Robles y Martínez de Velasco cedieron su derecho de mayoría para acomodar las representaciones y se convino en un sorteo eliminatorio. Pero en la Comisión de Presupuestos estarán representadas todas las minorías.

También se ocuparon del testimonio sobre el alijo de armas, que consta de 500 páginas. Se acordó que las Secretarías de la Cámara hagan copias para repartir entre los jefes de minoría en la cual se emplearán ocho días.

Así que el día 12 de febrero re-

uniré nuevamente a los jefes para confrontar sus opiniones y actitudes y en esta reunión se acordará si se tramita el asunto en el salón de sesiones o se da por concluso.

Un periodista preguntó a Alba si se autorizará la publicación en la Prensa del citado testimonio.

Contestó que era demasiado delicado el asunto para autorizarlo.

Integro es imposible para un periódico y en extracto podría el extracto responder a los puntos de vista de cada periódico.

Agregó que se pondrá al habla con el Gobierno para que ordene a la censura no autorice su publicación.

Anunció que en la sesión de hoy continuará el problema triguero, la ley de arrendamientos, el presupuesto de Instrucción, las construcciones escolares y si hay tiempo Primo de Rivera explanará una interpelación sobre el estado de guerra.

Si en la reunión de las minorías se acordara enviar la acusación de la Cámara sobre el testimonio de Alarcón al Tribunal de Garantías, tendrían que formularla el 10 por 100 de los diputados en ejercicio, que son 45.

UN RUEGO OPORTUNO

Romualdo de Toledo ha dirigido un ruego al Gobierno para que se retiren de las escuelas los retratos de políticos cuyas doctrinas atentan contra la Patria y que también sean retiradas las estampas que atentan a la moral.

UNA COMIDA

En un hotel céntrico comieron ayer juntos Rico Avello, Capaz, Dával, Salazar Alonso y Echeguren.

Trataron de asuntos de la zona occidental y del protectorado.

LO QUE PROPUSO SALAZAR

En la declaración prestada por Salazar Alonso, Sánchez Guerra y Vaquero, ante el vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, coincidieron en que Salazar Alonso propuso en varias ocasiones al Gobierno rescatar el orden público en Cataluña.

Vaquero declaró que Dencás le dió la seguridad de que el orden no se perturbaría.

EL TESTIMONIO DE ALARCON

Sabemos que a pesar del secreto que se guarda sobre el particular, que el testimonio que Alarcón envió a las Cortes se relaciona con las responsabilidades de algunos ministros del bienio.

Parece que constituye un documento histórico.

En el sumario han prestado declaración 200 personas y el juzgado trabajó durante cuatro meses.

El sumario mide dos metros y pesa 80 kilos.

El testimonio tiene tres dedos de grosor y está bajo sobre cerrado y lacrado.

LA REORGANIZACION DE SEGURIDAD

El diputado Sangenis anunció a Vaquero una pregunta sobre el proyecto de reorganización del cuerpo de Seguridad y Asalto.

LA LEY DE PRENSA

La ley de Prensa afecta también a los discos, radio y películas. Clasifica las publicaciones.

Los periódicos tendrán como responsables únicamente al Director, redactores, jefes y propietarios.

Las condenas serán de inhabilitación para el cargo.

Será obligatoria y gratuita la inserción de las notas oficiales.

En caso de peligro para el orden, se regulará la publicación y la transmisión de noticias, lo mismo que su difusión por radio.

Los tribunales podrán imponer multas de 500 a 5.000 pesetas y suspender la publicación de uno a diez días y en caso de reincidencia hasta seis meses.

Los diputados no podrán ser responsables de los artículos sin firma y los periódicos deberán presentar tres ejemplares de cada número en el Gobierno civil antes de salir a la calle.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

De madrugada recibió el ministro de Gobernación a los periodistas.

Les dijo que había recibido un telegrama de Oviedo dándole cuenta de que han sido encontradas 15.510 pesetas y 91 armas.

En Vergara la Benemérita encontró 25 cartuchos de dinamita con

mecha y detonadores.

En Madrid el jefe de la Benemérita de Tetuán de las Victorias detuvo a un dirigente comunista de aquella barriada, a quien se le encontraron cuatro pistolas y documentos.

El comandante militar de Granada le comunica que hubo una explosión en un taller donde se fabricaba pólvora, resultando seis obreros heridos.

Los periodistas se lamentaron de que a pesar de las promesas hechas, el extracto de la ley de Prensa no se ha facilitado a todos sino que ayer tarde lo publicaba un solo periódico.

El ministro les contestó que él no había facilitado ese extracto, pues no tiene preferencias de ninguna clase.

LA CAUSA CONTRA LOS «RABASSAIRES»

LA CAUSA CONTRA LOS «RABASSAIRES»

Barcelona. — Como en días anteriores, continuaron las precauciones en los alrededores de la cárcel.

A las diez quedó constituido el Tribunal y continuó el Consejo de guerra contra los 214 encartados.

El Fiscal formuló el mismo interrogatorio que a los que han comparecido en las sesiones anteriores y las contestaciones fueron análogas; esto es, que venían a Barcelona para asistir a la manifestación que se organizó para conmemorar la implantación de la República Federal; que no llevaban armas, etc. A la pregunta de si pertenecen a algún partido político, unos contestaron afirmativamente y otros que no. Preguntados si trabajaron los días 5 y 6 los que tienen alguna ocupación manual, contestaron que no pudieron hacerlo por haberse declarado la huelga general.

Algunas declaraciones dieron lugar a que el Fiscal se dirigiera a la presidencia para que llamara la atención al letrado Velilla.

A las doce se suspendió la sesión un cuarto de hora, volviendo a reanudarse, continuando el interrogatorio y a la 1'15 volvió a suspenderse.

DETENCIONES

Barcelona. — El jefe superior de Policía dijo a los periodistas que los rondines especiales detuvieron esta madrugada en el barrio chino,

a 134 individuos que no justificaron su presencia en aquellos lugares.

Pasaron a la cárcel.

EL CONSEJO SUMARISIMO CONTRA «EL ALMIREZ»

Málaga. — Han comenzado los preparativos para el Consejo sumarísimo contra Antonio Fernández del Pozo «El Almirante». Acaso se celebre mañana mismo.

El acto tendrá lugar en el cuartel de la Trinidad.

Hoy han llegado de Sevilla el juez militar, Aláez, y el teniente coronel auditor de la región, Eduardo Jiménez, que actuará de Fiscal. Parece que como defensor figurará el capitán Lacambra.

«El Almirante» se encuentra muy decaído y algo enfermo.

DOS PUEBLOS EN LA MISERIA

Málaga. — El gobernador visitó los pueblos de Alfarnate y Alfarnatejo, donde una copiosísima nevada ha causado enormes daños en la siembra y arbolado. Las pérdidas se elevan a más de 500.000 pesetas.

Los alcaldes de ambos pueblos cumplieron al gobernador y le expusieron la triste situación en que quedan aquellos modestos labradores y obreros, de los que más de 200 están ya en paro forzoso.

El gobernador ha teleografiado al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura encareciéndoles un auxilio urgente para aliviar de momento a los más necesitados.

Radio oyentes Atención!!

Vuestro aparato no funciona o funciona mal? Consulten ustedes a la «Clínica de la Radio», único laboratorio, Experto Técnico de Radio, organizado para toda clase de reparaciones.

Casa César, Técnico Radio

Miembro de la Winkzurick - Radio (Alemania)
RAPIDEZ — ECONOMIA — GARANTIA ABSOLUTA — SERVICIO DE EXPERTOS

Ronda Mijares, 161. - Castellón

CICLOS Y MOTOS

B. S. A.



Concesionario exclusivo para la provincia

Ildefonso Alós Huguet

Teléfono 544.

Avda. Clará, 17



TELEFONO 20768

ROCALLA S.A. BARCELONA

Rta. ESTUDIOS 14 y CANUDA 2

ROCALLA, S. A., TIENE ESTABLECIDAS SUCURSALES Y DEPOSITOS EN TODA LA PENINSULA. — ENCASTELLON: ASENSI, 20 — TELEFONO, 90

Estadísticas criminales

Al llegar esta época, la Prensa suele publicar una estadística comparativa de los hechos delictivos ejecutados durante el finido año en relación con el anterior. En este no se ha visto esa estadística, que, desde luego, sería desconsoladora. Tal vez por esto no se ha publicado.

El movimiento revolucionario del pasado mes de octubre no puede tenerse en cuenta al hacer el cálculo delictivo, porque se trata de un hecho singular, esporádico y extraordinario, que no influye en el estudio de la criminalidad, que podríamos llamar "normal", de un pueblo. Las grandes conmociones sociales o políticas son como huracanes o movimientos sísmicos, que destruyen una ciudad convirtiendo en escombros sus edificios, bajo los cuales mueren cientos o miles de ciudadanos. La tragedia espanta, pero el dolor se resigna ante lo extraordinario del acontecimiento. No quiero con esto decir y afirmar que los movimientos revolucionarios no puedan en muchos casos precaverse y evitarse; lo que sí digo y afirmo es que los actos delictivos consecuencias de una rebelión social o política, no tienen influencia alguna en el estudio criminológico de un país.

Pero prescindiendo del número considerable de causas, de porcosos, de diligencias a que ha dado lugar en el pasado año, la rebeldía política de Cataluña y la cruenta revolución de Asturias, el aumento de la criminalidad en el último año es un hecho evidente y alarmante.

No es ocultando las llagas, como estas se curan. Hay que ponerlas de manifiesto y, hasta yo creo necesario, exagerarlas. Hay que buscar la reacción ciudadana con la exposición del mal.

En tiempos ya un poco lejanos, el atentado personal, trágico y doloroso, tuvo una numerosa y frecuente manifestación. Fué una lucha social cruenta y lamentable; fué un error de táctica en el camino de las reivindicaciones sociales. La fraternidad universal, que es amor, no puede llegar por el crimen, que es odio y que

engendra rencor y venganza. Había, sin embargo, en el fondo de aquella guerra social un sedimento de aspiraciones legítimas. El fin podía no ser malo, pero los medios empleados forzosamente tenían que merecer la condenación de todo hombre honrado. Ahora no se trata de luchas sociales, de reivindicaciones proletarias, de ideologías económicas; ahora se trata de robos, de atracos, de apoderamientos de riqueza para fomentar el ocio, la vagancia y el vicio.

No son los "parados", los honrados obreros que no tienen trabajo, que se mueren de hambre y que ven morir a los suyos, quienes cometen esos atentados violentos contra la propiedad. Son las gentes del hampa, los paseantes del barrio chino, los que pasan la vida en el bar o en el cabaret, los que nunca trabajaron, los que siempre vivieron como zánganos de la colmena humana, del esfuerzo y del trabajo de los demás. La audacia, el cinismo, acaso la inconsciencia empujada por los autores de muchos escandalosos atracos, ha producido, quizá paradójicamente, la impunidad. Ello, unido al contagio moral de todos los predispuestos, ha determinado un extraordinario aumento de la fauna criminal en esta especial forma delictiva.

Estamos, pues, ante un problema social de graves caracteres, que no puede ni debe ocultarse. La acción policial ha de estar asistida por una actuación ciudadana, valerosa y enérgica. Y una y otra han de buscar el mal en sus orígenes, destruyendo los elementos criminales en sus larvas de vagabundajes y ocios; de vicios y lujos; de reuniones y conspiraciones para vivir en la holganza con el producto del delito.

Yo soy hombre de fe. Yo creo en la posibilidad de reducir, y hasta de extinguir esa audaz manifestación delictiva del atraco. Pero para ello hemos de oponer frente al valor criminal de los atracadores, el valor cívico de los hombres de orden.

LICENCIADO ASTREA.

Villarreal

GRAN CARRERA CICLISTA

El próximo domingo, a las 2'30 de la tarde, tendrá lugar la carrera ciclista que no pudo celebrarse el último domingo a causa del mal tiempo, con arreglo al siguiente programa:

1.º Desfile por los corredores que toman parte.
2.º Gran carrera a la Americana, de dos horas, por sprints cada 15 minutos (4, 3, 2 y 1 puntos).

Premios:
Primero. 70 pesetas.
Segundo. 45.
Tercero. 25.
Cuarto. 20.

Corredores que tomarán parte.
José Pérez Michellín, José Sánchez Cano, Jorge Navarro y Manuel Mir, de Valencia; Vicente Serrano, de Vall de Uxó; Vicente Clavell, de La Llosa; Agustín Purio, de Los Valles; Vicente Arnau, de Sagunto; Francisco Marco, de Burriana; Amador Arrando, de Cuatell; José Torres, de Castellón; Santiago Arenós, de Villarreal.

Esta carrera se regirá bajo los Reglamentos de la U. V. E.

¡¡¡REUMATICOS!!! sólo el "KAR-MEL" os resolverá el problema.
Farmacia Font, G. Chermá, 18.

Bechí

JUVENTUD CATOLICA

Después de haber celebrado esta villa las fiestas tradicionales en honor de su patrono San Antonio Abad con un entusiasmo y un esplendor difíciles de superar en parte alguna, llegó la fecha del día 20, para que los jóvenes de Acción Católica demostraron con los hechos cuán grande es el espíritu religioso que vibra en sus corazones para dejar probado de una manera clara y rotunda que ese es el único camino a seguir como verdaderos hijos de Dios y de su Iglesia.

Su fiesta estuvo toda consagrada al Divino Corazón de Jesús. ¡Grande y magnífica inspiración la de estos jóvenes para ir a buscar la firmeza de su fe en el que es Centro de todos los Corazones. Cristo Nuestro Señor!

La sola noticia de que en ese día de imperecedero recuerdo, había de predicar el Dr. Benavent, despertó en todo el pueblo vehemente deseo de escuchar a tan insigne orador.

Al templo acudió el pueblo en masa y tal era la atención y sepulcral silencio con que oían todos la divina palabra, que el mismo orador sagrado hubo de encomiarlo como un ejemplo singular.

Y es que hacía nuestro tiempo que se esperaba al señor Benavent; y tal fué su acierto en explicar su tema escogido, y habló tan magistralmente de la Caridad de Cristo, que el auditorio quedó como sugestionado ante aquel cúmulo de ideas, pensamientos y galanura de expresión. ¡Lástima que el señor Benavent no pudiera completar su obra por tener que atender a ciertos compromisos adquiridos! Pero volverá, si Dios quiere, y la autoridad gubernativa lo concede, el día 30; y ese día podrá cosechar de este pueblo todos los aplausos que se merece.

La fiesta terminó por la tarde en el acto de entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el domicilio social de la Juventud Católica, en donde, después de explicar el señor Cura ecónomo lo que significa esta ceremonia tan sencilla, como importantísima y provechosa para las almas en la vida cristiana, todo a bien el señor Cura de Mora de Rubielos dirigió unas palabras de aliento a los que allí se encontraban, para cerrar con ello ésta fecha que pasará a la historia como uno de los hechos más gloriosos de la religiosidad de Bechí.

Notas deportivas

(Servicio especial de la agencia Noti Sport exclusivo para este Diario)

CON LOS SELECCIONADOS ESPAÑOLES, EN EL ESCORIAL. — SANUDO HA SIDO RECLUIDO POR SI TUVIESE QUE SUSTITUIR A LANGARA

Madrid. — En El Escorial constituyen acontecimiento los seleccionados españoles recluidos allí, en compañía del Dr. García Salazar has hoy jueves. Les acompaña también otro as deportivo, Ignacio Ara, que aprovecha estos días para descansar y reponerse de sus lesiones con vistas a los próximos combates.

El Hotel Victoria, donde los seleccionados se hospedan, se ha visto concurridísimo por periodistas y fotógrafos que acudían a comprobar el estado de los jugadores.

Naturalmente los seleccionados se dedican al completo reposo. Si acaso, unos levisimos ejercicios de gimnasia bajo la dirección del preparador del equipo ponen una ligera nota de agilidad a su continuado descanso.

Esta mañana y para estirar las piernas Lafuente y Zamora, y Gorostiza y Regueiro jugaron un interesante partido de pelota, a pala, que fué ganado por los últimos con sólo un tanto de diferencia.

La actualidad, como es lógico, la han constituido para los informadores los por primera vez seleccionados, y sobre todos Areso—no Areso—y Aedo. Los dos béticos se hallan contentísimos por haber sido escogidos para proteger la puerta de Zamora. No dudan en que España en su sexto match con Francia obtendrá un nuevo triunfo. Y creen en un tanteo de bastante volumen.

Hemos juzgado interesante recoger datos biográficos de la vida futbolística de los nuevos seleccionados.

El defensa derecha rojiverde, Areso, se inició en la práctica del fútbol en el "Villafranca Unión Club", y de este equipo pasó a figurar en el "Tolosa". En ambos tuvo ficha de amateur, después, ya hombre de nombradía, estampó su firma como profesional en el Murcia F. C., en cuyo primer equipo actuó durante dos años. Y de aquí pasó al Betis en cuyo equipo lleva dos años. Una de las satisfacciones del zaguero en la actualidad andaluz, es la de haber tenido a Lángara como coequipier durante su permanencia en el Tolosa.

Su compañero de defensa, Aedo, como la mayoría de los demás miembros del equipo sevillano, también es vascu. Inició su actuación futbolística en el Unión de San Vicente de Baracaldo, equipo que fué campeón de la serie C de Vizcaya. Y de allí pasó al equipo dueño de Lasesarre, hasta que el Betis solicitó su traspaso hace dos años. Sus comienzos los hizo de zaguero derecho y en la actualidad ocupa el puesto contrario. El otro defensa escogido por el señor García Salazar es el santanderino Ceballos. No ha pertenecido a más Clubs que a la Gimnástica de Torelavega, donde se inició y al Racing de Santander. En este once actuó primeramente de medio derecha y al sufrir el que entonces ocupaba el puesto de defensa, Mendaro, un accidente, hubo de sustituirle. También la alegría del jugador cantábrico es grande. Recuerda que con motivo de los Campeonatos del Mundo, estuvo a punto de ser seleccionado. Se hizo la ilusión, y se quedó con el pie en el estribo.

Mientras los jugadores entretienen el ocio con unas partidas de naipes o domino, conversamos con el seleccionador del equipo nacional.

—Espero—nos dice el señor García Salazar—que los jugadores al salir al campo se darán cuenta del

gran compromiso que contraen; de la importancia del match que van a disputar, y que como consecuencia procurarán todos ellos dar el mayor rendimiento. Yo soy optimista. El resultado que me satisfaría sería un tres a cero a favor nuestro, como mínimo.

Después de la brillante labor que nuestro conjunto nacional realizó en los últimos Campeonatos del Mundo, es necesario que ahora, una vez más, ratifique su clase. Debemos demostrar contra Francia que el excelente juego que nuestros hombres realizan frente a los italianos en demostración exacta de la valía de nuestro fútbol.

Fio mucho—agrega el seleccionador—en la labor de la línea de medios. Esta es, a mi juicio, en la actualidad la de mayor solidez del equipo. El juego realizado el domingo anterior en Santander por Hillario me ha demostrado lo justo de su designación.

También confío en los defensas, y mismo que en los delanteros, y respecto a Zamora, a pesar de todo cuanto se diga, para mí continúa siendo el mejor guardameta. Veremos qué soltura tiene con los dos nuevos compañeros que le he buscado para la protección de su marco.

—Esta noche—nos manifiesta después el señor García Salazar—voy a concentrar un nuevo elemento, también valioso. Llamaré al madrileño Sañudo por si me hiciera falta. Como también podrán ser sustituidos otros dos jugadores del resto del conjunto durante el primer tiempo, en el caso de que Lángara tuviese alguna "patena" se sustituiría por el vallisoletano. Así tendríamos completa la plantilla central del Madrid.

—Con Zamora—nos dice por último el seleccionador—tengo, además otra confianza, que la que les presta su gran clase, y es su veteranía, su gran costumbre de jugar estos partidos, y sobre todo su sentido de organización y dirección en el field.

Después hemos requerido la opinión de los diferentes jugadores sobre el probable resultado. Y todos de Zamora a Bata, pasando por Bata, Regueiro, Aedo, Ceballos, Ceballos, Muguerza, Marculeta, Pedro Regueiro, Lafuente, Luis Regueiro, Lángara, Hillario, Gorostiza y Ventolrá, que son los restantes seleccionados, han coincidido en estimar que el resultado será favorable para España.

Y como el optimismo es general abarca también al compañero de los recluidos, Ignacio Ara, gran admirador de Zamora, confía también en un resultado favorable para el conjunto rojo. Hablemos de él, y nos daremos cuenta de que antes de salir para París, donde combatirá el día 11 contra Candel, es posible que haga el primero de febrero en Madrid un combate con un púgil todoterreno no designado. Y que después, que tiene la esperanza de que si gana a Candel, se le enfrentará a Marcel Thil.

El único seleccionados catalán seleccionado, Ventolrá, ya que Zamora y Raich por lesiones de última hora no han podido serlo, es igualmente optimista. Ventolrá cree en el triunfo y confía en la labor de la línea de medios. Ventolrá cree en el triunfo del equipo español, que opone gran resistencia a los ataques franceses.

Los jugadores seleccionados como complemento de la vida social que practican se acuestan tempranamente han permanecido en El Escorial hasta ayer por la noche. En el que regresaron a Madrid y continuarán la reclusión en un hostel hasta la tarde de marchar a Chamartín.

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER



LA SDA. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER ALFA

EIBAR (ESPAÑA)

REPRESENTANTE:

Castellón: Vicente Mateu, Pescadores, 48.

Vinaroz: Juan Juan Ibáñez, Plaza Constitución, 27.